

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de San Francisco de Quito. Distrito Metropolitano. Capital de la República del Ecuador, a los veinte (20) días del mes de abril del año 2018, siendo las 10H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Coruña N27-88 y Francisco de Orellana, se reúnen los accionistas de la compañía OIL TOOLS SOLUTIONS OTSCOM - ECUADOR S.A., que representan al 100%, del capital suscrito y pagado, conforme el cuadro que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	TOTAL CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES
GALLARDO VIZUETE ERLING RICARDO	300,00	33.33%
MOREJON BASTIDAS DIEGO OCTAVIO	300,00	33.33%
SHOGHI MORENO NESHAT ANDREA	300,00	33.33%
TOTAL	900,00	100%

Preside la Junta el señor Gallardo Vizquete Erling Ricardo en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario el señor Marco Vinicio Ledesma Guaitarilla en su calidad de Gerente de Ventas.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas por unanimidad y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías resuelven constituirse la Junta General de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.
2. CONOCER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (UTILIDADES) EJERCICIO 2017

1. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO: El Presidente somete a consideración de la Junta el primer punto del día y concede la palabra al Ing. Marco Vinicio Ledesma Guaitarilla mismo que da lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2017. Una vez leído el informe los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.



2. CONOCER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO: El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 así como el estado de resultados, pérdidas y ganancias, estado de resultados integrales, estados de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo del ejercicio. Los accionistas, una vez analizados los documentos, los aprueban por unanimidad e instruyen presentarlos al Servicio de Rentas Internas y demás entes de control determinados por la norma.
  
3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS (UTILIDADES) EJERCICIO 2017: Los Accionistas deciden por unanimidad que las utilidades o dividendos correspondiente al ejercicio fiscal 2017 no sean repartidas hasta decisiones futuras.

Luego de dar lectura a todos los estados financieros se solventan inquietudes por parte de Gerencia General y Financiera.

Posterior a escuchar las exposiciones de los accionistas y las respuestas realizadas por el Gerente Financiero sobre los Estados Financieros Presentados se dan por aprobado por los accionistas en todas sus partes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12h10 se declara en receso la sesión con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, a las 14h00 el Secretario da lectura del acta definitiva y es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna por todos los asistentes a esta Junta. Para efecto de lo cual el Presidente y el Secretario clausuran la sesión a las 14h40.



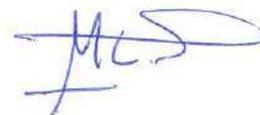
GALLARDO VIZUETE ERLING RICARDO



MOREJON BASTIDAS DIEGO OCTAVIO



SHOGHI MORENO NESHAT ANDREA



MARCO VINICIO LEDESMA GUAITARILLA